

“Transformación digital de la Educación en Cantabria”

- **Información previa. Contexto.**

De septiembre de 2019 a agosto de 2023 he desempeñado en la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria el puesto de jefatura de Unidad Técnica TIC. Esta Unidad se creó en septiembre de 2019 a propuesta de quien suscribe, con el objeto de implementar una propuesta estratégica para potenciar las TIC en el ámbito de la Educación. La pandemia provocada por el COVID-19 catalizó la hoja de ruta diseñada pero también originó la posibilidad de participar en proyectos europeos alineados con una Europa digital. En este contexto, redacté la propuesta del proyecto “Transformación digital de la Educación en Cantabria”, financiado con fondos REACT-EU, el cual se aprueba y me encargo de liderar durante los dos años de vida del proyecto.

En paralelo, me encargo también de gestionar la ejecución de otros proyectos, que se complementarán entre sí:

- Programa para la digitalización del sistema educativo, en el marco del componente 19 “Plan Nacional de Capacidades Digitales” del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea. Este programa, proyectado para cumplirse no más tarde de 2025, lo gestioné para alcanzar objetivos en 2023, siendo la primera Comunidad Autónoma en conseguirlo.
- Programa “Escuelas Conectadas”, en colaboración con Red.es, para extender y consolidar el uso de las TIC en el sistema educativo español, y que permitió que dotásemos a casi 200 centros educativos de acceso a Internet de banda ancha ultrarrápida y de instalaciones de redes inalámbricas de alta capacidad.
- Programa “Educa en digital”, también en colaboración con Red.es, consistente en un grupo de actuaciones para apoyar la transformación digital del sistema educativo mediante la dotación de dispositivos y recursos digitales, poniendo especialmente el foco en el alumnado vulnerable.

- **Descripción del proyecto.**

El proyecto que se propone al Premio es el financiado con fondos REACT-EU “Transformación digital de la Educación en Cantabria”, ya no por la importancia tanto económica como en el impacto, sino porque ha permitido que los programas mencionados en el apartado anterior puedan estar cohesionados; es decir, en cierta medida ha actuado como “pegamento” de programas que venían propuestos desde el gobierno central “de forma genérica para las CCAA” a la par que se ha podido potenciar los puntos clave específicos de nuestra CA.

Este proyecto de transformación digital de la educación en Cantabria tiene como objeto el impulsar el cambio en el ecosistema educativo hacia lo digital, aumentando la productividad de sus agentes y fomentando la innovación educativa.

Se parte de la base de que dicha transformación no se reduce a la incorporación de tecnología de forma desordenada, sino al cambio de paradigma, haciendo que la transformación digital comience por las personas y que todos los programas en los que participamos tomen un sentido mucho más global y persistente.

En el punto de partida, Cantabria se movía en escenarios de transformación digital muy dispares, siendo muy pocos los centros que gozaban de condiciones idóneas para provocar el cambio. Por ese motivo, un punto clave del proyecto será invertir de forma coherente en generar y potenciar una verdadera transformación digital en la comunidad educativa de Cantabria.

- **Repercusión para el ciudadano y las Administraciones.**

El proyecto se inició a comienzos de 2021, ejecutándose la última de sus actuaciones antes de agosto de 2023. En estos poco más de dos años, el impacto del proyecto ha sido muy notable. Este impacto, como mencionaré a continuación, se ha originado sobre el conjunto de la comunidad educativa, por lo que afecta no sólo al profesorado y alumnado, sino también a la Administración y a las familias.

De forma simplificada, la ejecución de las actuaciones específicas del proyecto ha supuesto una inversión aproximada de 20 millones de euros y ha generado el siguiente impacto:

- Reforzamiento y mejora de la red de telecomunicaciones de los centros educativos públicos, incluyendo su infraestructura interna y seguridad. De hecho, el acompañamiento al programa “Escuelas Conectadas” ha catalizado que llegue la fibra óptica a muchas localidades de Cantabria a las que hasta entonces, por su particular situación orográfica, no había apenas una conectividad a Internet de calidad.
- Digitalización de las aulas de los centros educativos, prestando especial atención a las escuelas rurales de Cantabria, y adaptación de las aulas a una forma de trabajo que favorezca la impartición de clases híbridas o telemáticas al completo. Se han dotado de dispositivos móviles y armarios de carga y custodia de éstos, con el objeto de que se puedan cubrir necesidades tanto en el centro como fuera de éste. Asimismo, se ha proporcionado aulas TIC a los centros y se adjudicaron paneles digitales para favorecer el uso de herramientas TIC en el aula.
- Formación y capacitación en competencia digital del personal docente, alumnado y sus familias, dando un tratamiento específico y preferente al reforzamiento de la digitalización de alumnado procedente de familias con desventaja económica y social.
- Desarrollo y mejora de herramientas y plataformas para la gestión académica, desarrollo educativo, fomento de los aprendizajes y comunicación.
- Integración de las TIC en las metodologías de enseñanza y el aprendizaje, así como el desarrollo de iniciativas destinadas a potenciar la integración de los cuatro ejes tecnológicos (Big data, Machine learning, Inteligencia artificial y Ciberseguridad) en el contexto educativo, con el objetivo de mejorar la capacitación y la proyección profesional.
- La creación del Centro de Innovación en Tecnologías de la Educación (CITED), que sea referencia y favorezca el impulso y continuación de acciones referentes a la transformación digital de la educación en Cantabria. Este centro se creó en octubre de 2022 (<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=377231>).

- **Equipo de desarrollo y proveedores.**

La ejecución del proyecto la he liderado desde la Unidad Técnica cuya jefatura he ostentado en el periodo anteriormente citado (actualmente ocupo mi puesto original, como docente en un centro público). La Unidad se encuadró en la Dirección General de Innovación e Inspección Educativa de la Consejería.

Tanto la Directora General durante ese periodo (Mercedes García Pérez) como la Consejera de Educación (Marina Lombó) fueron grandes facilitadoras del proyecto, respaldándolo e incorporándolo a la hoja de ruta de la Consejería, siendo un hilo conductor más de la política educativa de aquella Administración.

El proyecto originó 15 licitaciones públicas en las que han resultado adjudicatarios empresas de referencia a nivel nacional e internacional: HP, Oracle, APD, Solutia, Teknoservice, Seidor,...

Asimismo, se coordinaron más de 60 actuaciones con centros educativos, cuyo objetivo fue cubrir necesidades específicas y cuyos proveedores fueron mayoritariamente la pequeña y mediana empresa local, lo que ha contribuido también a su recuperación tras la pandemia.

Los Programas que han venido acompañando la ejecución del proyecto también han originado actuaciones en las que se han visto involucradas la entidad estatal Red.es y empresas de referencia en el sector TIC como Telefónica o Huawei.

- **Valoración económica.**

El proyecto de transformación digital propuesto, como ya he comentado, ha supuesto una inversión aproximada de 20 millones de euros.

Por otro lado, los Programas mencionados en el contexto de este proyecto, han supuesto el siguiente impacto económico:

- Programa para la digitalización del sistema educativo: aproximadamente 20 millones de euros.
- Programa “Escuelas conectadas”: aproximadamente 2,5 millones de euros.
- Programa “Educa en digital”: aproximadamente 1,5 millones de euros.

- **Plazos de cumplimiento**

El proyecto de transformación digital, al estar financiado con fondos REACT, debía tener ejecutadas sus actuaciones antes del 31 de diciembre de 2023. Como mencioné anteriormente, la última actuación del proyecto se ejecutó en agosto de 2023. El término “ejecución” está aplicado en el sentido administrativo; es decir, se corresponde a un contrato entregado. Muchas de las actuaciones son “soluciones llave en mano” o licencias de servicios cuya proyección se ha hecho a 3-4 años y que actualmente están operativos.

Por otro lado, los programas “Escuelas conectadas” y “Educa en digital” se han ejecutado durante el proyecto con resultado satisfactorio. El programa de digitalización, que fue el último en incorporarse, tiene previsto su finalización en 2025, aunque el cumplimiento de los objetivos está alcanzado a fecha de hoy.